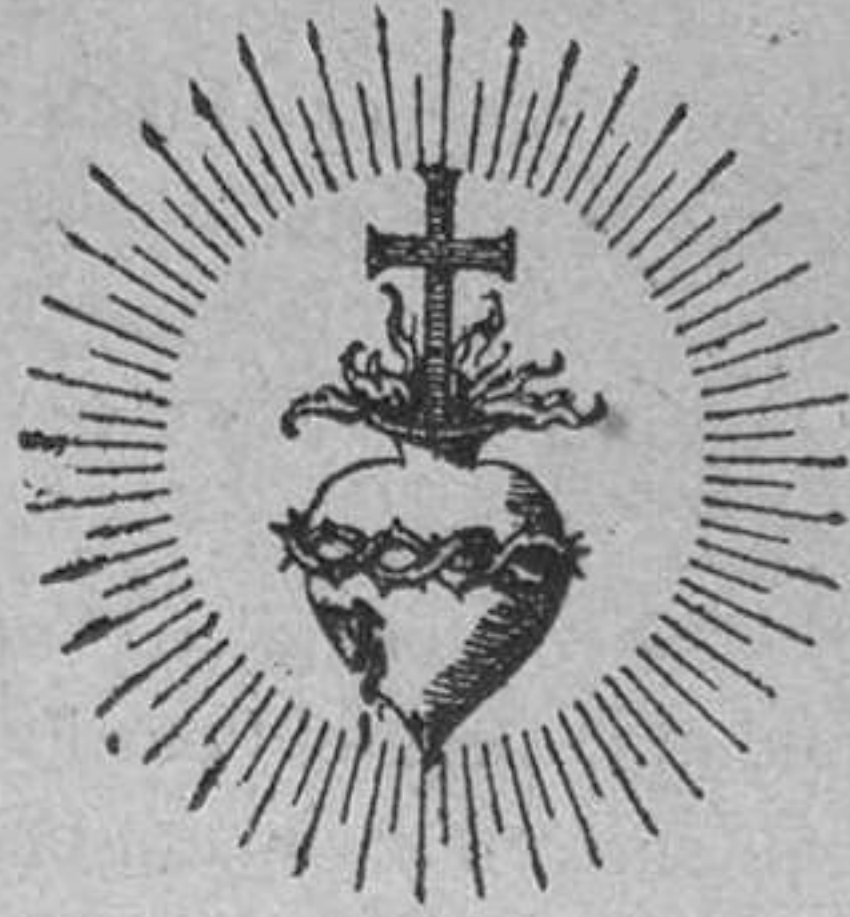


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Las Congregaciones de la Santísima Virgen

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las Congregaciones de María crezcan en número, en fervor y en influencia, para gloria de Dios y bien de las almas.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Entrar en una Congregación de María.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras apostólicas de este mismo centro.
- 2.ª Las Congregaciones Marianas de esta ciudad.
- 3.ª Los niños y niñas que han sido admitidos por primera vez a la Sagrada Mesa.

Diez conversiones.—Siete enfermos.—Cinco familias.—Diez y siete gracias espirituales.—Cinco vocaciones.—Siete obras de celo.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Once intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 4.—Santa Mónica, viuda.

» 25.—San Gregorio VII, papa.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª María de las Mercedes de Olivar y Judis de Antich, fallecida en Abril último.

A. M. D. G.



## La democracia Francesa

Si hemos de juzgar á los demócratas franceses, que se han apoderado hoy del gobierno de aquella noble y gloriosa Nación, habremos de convenir en que, el lema de libertad, igualdad y fraternidad, que ostentan en su bandera, es pura fantasía, ó más bien un engaño manifiesto, una burla sangrienta con que se escarnece al pueblo; pues mientras se le dice: tu eres libre, todos los hombres son iguales y hermanos, no tienen reparo en ejecutar actos de la más feroz y repugnante tiranía.

Díganlo sino las órdenes religiosas y los católicos todos franceses. ¡Por ventura los frailes, por vestir hábito religioso, y los católicos por profesar la Religión de Jesucristo, de quien abominan los demócratas, dejan por eso de ser ciudadanos franceses!

Seguramente que no, pero á nombre de la libertad, igualdad y fraternidad se les persigue, se les distierra y se les niega el agua y el fuego; de modo que la tal libertad democrática, invocando la igualdad, y fraternidad, ha dividido otra vez á los ciudadanos en castas, y ha hecho surgir de nuevo la clase despreciable de los párias.

¡Valiente igualdad!

Y todo esto sucede porque la consabida democracia no es creyente, y ha olvidado que Dios es el principio, fuente y origen de todos los derechos y deberes, y que sin religión no es posible la moralidad, ni el orden. Eliminado Dios, que es el señor y dueño de todo lo criado, bajo cuya providencia y dirección se mueve la máquina del universo. ¿Quién es el guapo, que pueda reclamar para sí el derecho de mandar? ¿Cómo ni por donde, ni en virtud de que principio podrá imponerse á nadie el deber de obedecer? Naturalmente todos los hombres somos iguales, ninguno es superior á otro; y por consiguiente, si en la Humanidad, hay quien tiene el derecho de mandar, y en todos el deber de obedecer, es porque Dios al formar al hombre lo dispuso así, desde el momento que lo destinó á vivir en sociedad.

La democracia francesa ha querido enmendar la plana á Dios, aniquilar su obra, y lanzándose resueltamente á la persecución religiosa, negando al clero regular el derecho de ciudadanía, ha provocado el desasosiego moral, ha resucitado pasadas luchas, que tanta sangre costaron en épocas remotas, precursoras tal vez de tremendos desastres.

Es una desgracia que estos demócratas, pobres de espíritu, enamorados de esa política mesquina y ruin, que repugna á toda alma generosa, no quiera escarmentar en cabeza ajena, y como si lo pasado fuera letra muerta, presume ser más fuerte y poderosa que sus antepasados, los demagogos del *noventa y tres*, y emulando al angel rebelde, lleve su audacia al extremo de pretender derribar, de una vez para siempre, la obra magna de Jesucristo, la Iglesia Católica.

Pero trabajo les dará, sobre todo, si han de conseguir su loco intento por el camino que han emprendido. No es el espionaje, la expatriación y las persecuciones el medio más apto para destruir creencias, y ahogar sentimientos, sobre todo, cuando estos se hallan arraigados en los senos más íntimos de la conciencia; nada más propósito y abonado para convertir en dogmas y acreditar las opiniones, aun las más absurdas, que rodearlas con la aureola del sufrimiento, de la persecución ó del martirio. Las víctimas siempre son simpáticas, y atraen sobre sí la compasión. Esto lo ignoran, ó lo han olvidado estos tiranuelos de nueva planta.

Nada les dice la experiencia de tantos siglos, y se conoce que muy poco ó nada se han dedicado al estudio psicológico del hombre, y de aquí su necio empeño en pretender anular el Catolicismo por medio de la violencia, la persecución, el martirio. Pues qué ¿no ha sufrido la Iglesia ráfagas más violentas, que las desatadas por los modernos forjadores de rayos y tempestades? El piloto que dirige esta barquilla es muy experto y sabe de memorias, que siempre ha de navegar entre deshechas tempestades; pero siempre flotando sobre las olas.

Aun prescindiendo de la asistencia divina y de la promesa formal de Jesucristo de estar siempre con su Iglesia hasta la consumación de los siglos; estudiando solo el problema en su aspecto humano, forzoso es incurrir en que no es cosa fácil, que una nación rompa brutalmente con su pasado de esplendores; que la Francia vuelva la espalda de golpe y porrazo al Catolicismo, que desde Clodoveo, ha asociado á todas sus glorias, y en cuyo regazo se ha refugiado en todas sus tristezas.

Ningún francés, amante de sus glorias puede estar conforme con los procedimientos empleados por los radicales, so pretexto de consolidar las instituciones democráticas, y defenderlas de imaginarios peligros, por parte del clero, porque los procedimientos son más propios de la autocracia Rusa, que no de su estado, que pretende inspirar sus actos en los principios de la democracia. En un rey absoluto serían altamente reprobables, por impolíticos é injustos; pero en un gobierno republicano, cuya divisa es la igualdad, es decir; el respeto á todos los derechos, ofrece un aspecto mezquino, anacrónico, que los torna odiosos y repugnantes.

Y esta odiosidad y repugnancia resaltan mucho más, si se tiene en cuenta la política prudente y conciliadora observada por el clero. La república en sí ni es buena ni mala; es una forma de gobierno, que ha estado siempre en uso desde que el hombre existe, y sus buenos ó malos resultados dependen de los que manejan la cosa pública, lo mismo que sucede en las monarquías. La Iglesia la acepta; jamás la ha condenado como cosa mala en sí, y con ella ha vivido y vive aún en paz, con tal que sean respetados sus derechos.

Conforme á esa política y á su proceder racional de la Iglesia, el sapientísimo y previsor León XIII, había consagrado la república francesa, en lo que tiene de legítimo como institución democrática, y el clero en masa, y sobre todo las órdenes religiosas, atentas á la voz reguladora del Vaticano, eran francamente republicanas, y su más leal y sólido apoyo.

El clero jamás ha conspirado contra la Repú-



blica; ha condenado si como era su deber, los atropellos de los radicales demagogos; contra la religión que profesan la mayoría de los franceses. ¿Es por esto, que se la persigue? Entonces, ¿que república es esa, que se irroga el derecho de expatriar á ciudadanos que no participan de las opiniones irreligiosas de los que gobiernan? Pues la república de los ateos y libre-pensadores que, siguiendo la evolución fatal de todas las demagogias, no quieren reconocer que el lema de libertad, igualdad y fraternidad es genuinamente cristiano, y desde el momento que se le despoja de este caracter augusto, sobre la silla popular de la democracia, se levanta el trono del Cesar. Es una ley fatal de la historia de la cual no podrán sustraerse los demagogos franceses. O con el Cesar, inónimo de despotismo, ó con Jesús, encarnación viva de la libertad, igualdad y fraternidad posibles.

LDO. PEDRO CAVALLER Pbro.

## Menorca

No podemos por menos de recomendar á nuestros lectores y amigos el anuncio de esta Adoración Nocturna sobre la Peregrinación Eucarística á Roma, en condiciones altamente ventajosas y al alcance de todos, gracias á la incansable iniciativa de este Consejo Diocesano.

Y si, como esperamos, Menorca responde nuevamente al divino llamamiento, será una nueva página de gloria y honor que deberá agregarse en los anales religiosos de nuestra queridísima roqueta.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Menorquin» que desde el domingo día 28 del actual sustituirá al «Isla de Menorca» en la línea de las escalas.

El «Isla de Menorca» que sale mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona, desde el próximo viernes día 26 de Mayo sustituirá al «Menorquin» en la línea directa.

Se ha acordado por la Dirección general de Correos y Telégrafos el establecimiento de un segundo hilo telegráfico entre esta ciudad y la de Palma.

Ahora lo que importa es que cuanto antes sea reducido dicho acuerdo á la práctica.

*Otra importante mejora.*—Se trata de instalar en esta ciudad una red telefónica. Con el objeto de arbitrar recursos tuvo lugar ayer noche una reunión en las Casas Consistoriales, á la que fuimos invitados con A. B. L. M. por el Sr. Alcalde de Mahón, D. Juan Victory.

Mucho deseamos que pronto sea un hecho dicha instalación.

Hoy, segun lo dispuesto por las leyes vigentes de Instrucción pública, se ha dado principio á los exámenes oficiales de prueba de curso en el Instituto general y técnico de esta ciudad, y en los demás Centros Oficiales de enseñanza de nuestra Nación.

Ayer, como día diez y nueve, tuvo lugar, en el local de costumbre, la Junta mensual de las Señoras Obreras de San José.

En el vapor correo de ayer salió para Barcelona y Madrid el Capellán del Hospital Militar de esta

Plaza D. Santiago Rodriguez Guzman, que hace muchos meses sufre aguda enfermedad.

Deseamos ver al paciente pronto restablecido en la dolencia que le aqueja.

Ayer mañana fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad D. Miguel Pons Fernandez, fallecido repentinamente en el día anterior.

También ayer se efectuó la conducción del cadáver al campo santo, de D. Francisco Simarro Ejea, fallecido en la tarde del jueves, habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Recibansus familias nuestro más sentido pésame.

De otra defunción hemos de dar cuenta á nuestros lectores, cuales la del Teniente de Infantería D. Santiago Uhler Taltavull.

Durante su larga y penosa enfermedad ha recibido diferentes veces los Sacramentos de la Iglesia.

A la conducción del cadáver al Cementerio católico, verificada al atardecer de ayer, asistió numeroso y escogido acompañamiento.

Reciba su cristiana familia nuestro más sentido pésame, y nuestros lectores no dejen de tener presente en sus oraciones á las almas de los finados

Al anochecer del jueves llegó á esta ciudad el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, con el objeto de pasar la visita anunciada en el último Boletín Eclesiástico de este Obispado.

Reciba el bondadoso Prelado nuestro más efectivo cuanto atento saludo, deseando al mismo tiempo que sea grata á S. E. Ilma. la estancia entre nosotros.

### De Ciudadela

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

Amigo mío: Voy á notificarle, á vuela pluma, porque el tiempo de que puedo disponer no permite extenderme más, algo de lo acaecido en esta ciudad en lo que va de semana.

En la noche del sábado al domingo cayeron algunas lluvias, seguidas de recio vendabal del norte, que sopló con fuerza durante todo el domingo.

En la madrugada del lunes repitieronse las lluvias durante unas tres horas, con bastante abundancia.

Los campos se presentan más halagüeños, y diz que para ciertas plantaciones propias de la estación, las lluvias últimas pueden resultar, al decir de las personas que entienden de estas cosas, altamente beneficiosas. Quiera que sea así, y que la cosecha de trigo no sea, al menos, tan mala como se creía antes de las deseadas lluvias.

El martes por la mañana, la Pia Unión de San Antonio de Pádua, repartió entre los pobres de esta población, 100 panes. ¡Muy agradecidos pueden estarle al Santo de los Milagros!

En el vapor correo del miércoles regresó á esta ciudad, la sección de orfeón «La Alborada» que en unión de los demás Coros de Clavé, pasaron á Madrid para tomar parte en los festejos que allí se celebraron con motivo del tercer centenario del Quijote.

Segun ellos en Barcelona fueron los orfeonistas ciudadelanos muy bien atendidos y encaminados por el distinguido hijo adoptivo de esta ciudad, don Juan Costa, y en Madrid se vieron obsequiados por el Diputado de este Distrito Sr. Prieto, de cuya hija mayor recibieron un lazo con la inscripción: «Centenario Quijote 1905» por una parte, y por la otra un campo con un molino de cuatro aspas y el nombre de la donante.

En la mañana del día de ayer, terminados los

oficios de la Santa Iglesia Catedral, se procedió, por el laureado compositor mahonés, Rdo. D. Damián Andreu, Pbro., Organista de la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, á la inspección del órgano de esta Catedral, cuya recomposición y mejora ha corrido á cargo de su inteligente hermano D. Pedro.

El Rdo. Sr. Andreu, con la habilidad que le es característica, ejecutó preciosas sonatas, llamando agradablemente la atención de las muchas personas que tuvieron ocasión de oírle pulsar dicho instrumento, conveniendo todos en que el órgano ha mejorado notablemente, merced al recorrido que se le ha hecho y á la adición de nuevos registros, cuya falta se dejaba sentir.

Mil plácemes al organero Sr. Andreu por los trabajos realizados con tanto acierto en dicho órgano, que, segun opinión de personas peritas, bien puede competir con muchos de su género.

Al Ilmo. Cabildo Catedral envió mi más entusiasta y decidida enhorabuena, haciendo votos para que en no lejano día veamos introducida alguna otra importante mejora, de que aún es susceptible dicho instrumento musical.

En la tarde ayer, un repique de campanas, anunció la salida de nuestro Excmo. Prelado, para esa ciudad, al objeto de continuar la Segunda Visita Pastoral.

¡Qué ésta sea abundante en frutos espirituales para esta grey menorquina!

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 18 Mayo 1905.



### Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Mayo.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis siete, ocho y doce. Durante la primera se rezará el santo Rosario, practicándose después el devoto ejercicio del mes de las flores consagrado á la Santísima Virgen, el cual se continuará en los demás días de la semana á la hora acostumbrada. A las diez la Misa mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. A las dos y cuarto Catecismo para niños. A las tres y media el Execlentísimo Sr. Obispo practicará la Santa Pastoral Visita á esta Parroquia, administrando despues el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de la misma y de las del Carmen y San Francisco.

Lunes, día 22.—Misas á hora fija en este día y en todos los no festivos: á las cinco y media, seis y siete, y la mayor á las nueve y media. A las cuatro de la tarde S. E. Ilma. conferirá la Confirmación á los niños y niñas de las tres parroquias que no hubieran podido acudir el día anterior.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 21 Mayo. Las Misas se dirán á las cinco, seis y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente.

A las dos y media catequística. A las tres y media, Vísperas, Rosario y cultos del mes de maria.

Todos los días de la semana se practicarán dichos cultos al anochecer;

Todos los días habra Misa rezada á las ocho y media.

Sábado á las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer despues del ejercicio propio del mes se cantará selemne Salve á Ntra. Señora del Carmen.

### Parroquia de San Francisco

Esta noche. Vigilia ordinaria, empezando á las diez. Turno San José, Misa á las cuatro, en sufragio de D. Sebastian Vinent.

Domingo 21 de Mayo.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos de la V. O. T. A las diez se cantará la Mayor, en cuyo Ofertorio el Vi-



cario de esta Parroquia Rdo. D. José Juaneda predicará un sermón votivo de la Sagrada Familia. A las 2 y media enseñanza de la Doctrina cristiana, Via-crusis y Asamblea de la V. O. T. á las tres y media.

Lunes 22.—Misa rezada en la Cripta, á las ocho en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 23.—Ejercicio de los «Trece Martes» á las siete y media, interin se reza una Misa en el altar de San Antonio de Padua. A las nueve otra Misa en el altar del Santo.

Todos los días durante la Misa de las cinco y media se practica en el altar de la Inmaculada el piadoso ejercicio del mes de las Flores consagrado á la Stma. Virgen.

**Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro.**

Las devotas y anuales cuarenta horas tendrán lugar en este Santuario desde el domingo 28 del actual al 4 inclusive del próximo mes de Junio, celebrándose con tal motivo los religiosos cultos, que á continuación se expresan:

Domingo 28. A las 7 de la mañana se descubrirá S. D. M. rezándose despues la estación al Stmo. Sacramento; á las 9 misa solemne con sermón; á las 10 y media continuación del mes de las flores á la Santísima Virgen María; á las 11 y media se practicará la tierna elevación de las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús Sacramentado, reservándose á las 12 del día.

Lunes, Martes y Miércoles, exposición é iguales cultos que el domingo anterior, rezándose antes de la misa que se dirá á las 8 y media y sin sermón, las Letanias de los Santos, y reservándose tambien á las 12.

Jueves 1 de Junio, festividad de la Ascensión del Señor.

Expuesta S. D. M. á las 7 de la mañana, se rezará la estación mayor al Stmo. Sacramento; á las 9 misa cantada con explicación del Misterio de la propia festividad, Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús canto solemne de la «Hora de Nona» á las 11, y reserva.

Viernes y sábado á las 7 exposición de S. D. M. y estación al Stmo. Sacramento, á las 8 y media Misa con intermedios de armonium, á las 10 continuación dal Mes de Junio, y reserva á las 12.

Domingo 4. Final de las Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á la misma hora; la Misa que será solemne, se dirá á las 9 y media con sermón; por el Rdo. Sr. Ecónomo de Ferrerías, á las 11 y media procesión claustral, bendición con el Stmo. y reserva.

El Exmo. y Rdmo. Señor Obispo de esta diócesis es ha dignado conceder 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada por la Iglesia, á todos los fieles que visiten á Jesús Sacramentado durante estas piadosas Cuarenta horas.

Hoy, como tercer aniversario de la muerte de **D. Spiridión Ládico y Olivar**

en el altar mayor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, desde las siete hasta las diez, se han celebrado Misas rezadas, en sufragio del alma del finado Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca, Teruel y Jaén, tienen concedidas indulgencias á las personas que asistan á tan religiosos actos.

Mahón 20 Mayo 1905.



**ADORACION NOCTURNA**

**Consejo Superior Diocesano**

**Peregrinación Eucarística Española á Roma**

Este Consejo se complace en manifestar á los señores Adoradores y demás asociados á alguna obra eucarística, que despues de incesantes trabajos, ha podido combinar una expedición á la Ciudad Eterna en condiciones altamente ventajosas y al alcance de todos. El viaje eucarístico que propone reúne grandes ventajas sobre el que tuvo lugar en 1900, según lo demuestran los detalles y cifras siguientes:

**ITINERARIO**

Salida de Mahon el viernes 26 Mayo 1905 á las 4 de la tarde en el vapor correo «Isla de Menorca». Llegada á Barcelona el sábado 27 á primera hora de la mañana. Salida de Barcelona el mismo sábado 27 á las

12 de la mañana en el gran vapor trasatlántico «Isla de Luzón». A bordo de dicho vapor podrán los Rdos. Señores Sacerdotes celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el domingo día 28, y si el estado del tiempo y de la mar lo permite se verificará en dicho día un solemne acto religioso á bordo del expresado trasatlántico, gracias á las exquisitas atenciones del Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Lunes 29 llegada á Génova, pudiendo aprovechar dicho día para admirar las bellezas que encierra dicha capital italiana.

Martes 30, á primera hora de la mañana, salida de Génova, en unión de la Peregrinación general Española.

Llegada al mediodía del mismo día á Pisa, donde se pernoctará, aprovechándose la tarde para visitar tan importante ciudad italiana.

Miércoles 31, salida de Pisa para Roma, llegando sobre las once de la mañana y procediéndose seguidamente al alojamiento de los peregrinos.

Del miércoles 31 al miércoles 7 Junio, permanencia de ocho días en la Ciudad Eterna, tomando parte y presenciando los actos grandiosos dispuestos por S. S. Pio X y que con extensión ha dado á conocer el Centro Eucarístico de España.

Miércoles 7 Junio noche, ó jueves 8 Junio mañana, salida de Roma directa para Génova en el ferrocarril, embarcando el mismo día 8 de Junio en Genova, en el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica «Manuel Calvo».

Llegada á Barcelona sábado 10 Junio, saliendo el domingo día 11 á las siete de la tarde en el «Isla de Menorca» para llegar á Mahón el lunes 12 de Junio, segunda Fiesta de Pentecostés.

**Precios del viaje de ida y vuelta**

*Primera clase*

Mahón Barcelona	Ptas.	31'20
Barcelona-Génova	»	103'00
Génova-Roma	»	85'00
		<hr/>
		219'20

*Segunda clase*

Mahón-Barcelona	Ptas.	24'00
Barcelona-Génova	»	71'50
Génova-Roma	»	52'00
		<hr/>
		147'50

*Tercera preferente*

Mahón-Barcelona	Ptas.	12'00
Barcelona-Génova	»	42'00
Génova Roma	»	28'00
		<hr/>
		82'00

*Tercera ordinaria*

Mahón-Barcelona		12'00
Barcelona-Génova		32'00
Génova-Roma		28'00
		<hr/>
		72'00

En los precios entre Barcelona-Génova va comprendida la manutención.

Respecto la Estancia en Roma solo puede ofrecer el Consejo los precios de la Agencia Somariva, de Milán, que por un favor especialísimo á Menorca reduce la tercera á seis francos diarios. Los precios son por tanto:

- 1.ª clase Francos 13'00 diarios.
- 2.ª » » 10'00 id.
- 3.ª » » 6'00 id.

comprendidos en dichos precios todos los gastos, incluso propinas.

De modo que con dichos datos á la vista, puede colegirse que el viaje á Roma, en visitando al propio tiempo Barcelona Génova y Pisa, y realizando la principal expedición por mar en vapores trasatlánticos, costará en tercera de 125 á 150 pesetas comprendidos todos gastos, precio excepcional y seguramente sin ejemplo.

El peregrino que en Roma desee alojarse por su propia cuenta, podrá hacerlo.

Si á la expedición menorquina desean agregarse algunos de nuestros hermanos mallorquines podrán hacerlo, corriendo de su cuenta los gastos para embarcar en Mahón, ó bien pueden ir directamente á Barcelona; y si se reuniera número suficiente, seguramente que la «Isla Marítima» concedería igual concesión que «La marítima» en cuyo caso podrían embarcar en el vapor correo mallorquin que saldrá el viernes 26 Mayo de Palma para llegar á Barcelona el 27, juntamente con los menorquines.

Los peregrinos que deseen aprovecharse de la Agencia Somariva deben abonar en el acto de la inscripción 50 francos por *Caparro*.

A medida que se inscriban se pedirán á Madrid las Cédulos de Identidad, abonando los insignificantes gastos de telegramas de este Consejo.

En el acto de inscribirse se abonará; el importe del viage entre Mahón y Barcelona, los que deseen aprovecharse de la Agencia Somariva 50 francos por *Caparro* y además los gastos de telegramas, y otros de este Consejo que los limita á 3 pesetas en 1.ª, 2 pesetas en 2.ª y 1 peseta en 3.ª.

No habrá inconveniente en que algun peregrino mejore de clase en alguna expedición, por ejemplo tomar 3.ª entre Mahón y Barcelona, y 2.ª de Barcelona á Génova, etc. etc.

Si se reúne algun contingente de peregrinos se solicitará de «La Marítima» y de la «Compañía Transatlántica» el que permitan enarbolar en los palos de los vapores «Isla de Menorca» é «Isla de Luzón» nuestra Gloriosa Bandera Diocesana, primera enseñanza eucarística española que ha ondeado por los mares.

En Roma disfrutarán los menorquines de todas las gracias y privilegios de los demás peregrinos y este Consejo les proporcionará todas las comodidades que pueda ofrecerles. Y en debida correspondencia espera que los adoradores menorquines darán en tan solemne ocasión nueva y palpable prueba de su amor á Jesús Sacramentado, respondiendo la cariñoso llamamiento que nos hace Nuestro Amantísimo Padre Pio X, quegloriosamente se sienta la Cátedra de Pedro.

Termina el Consejo Diocesano, transcribiendo á continuación la orden general de este mes del Consejo Supremo, diciendoos:

**Adoradores Menorquines:**

Estamos empeñados en una gran empresa que contrasta con nuestra pequeñez por modo extraordinario; pero ¿quien como Dios? Porque esa gran parada, de la Adoración Nocturna Española en Roma, con todas sus banderas al frente, en presencia del Papa y de centenares de Hermanos nuestros de las cinco partes del mundo, intentar la siquiera, sería una locura si no anduviese Dios Nuestro Señor por medio, y el caudillo de las santas milicias espirituales no vibrase su triunfadora espada y golpeando su escudo no nos gritase para entrar con entusiasmo y denuedo en esta pelea; ¿Quien como Dios? Pelea, y pelea formidable contra el diablo y sus huestes es eso de acudir los pueblos á Roma, á recibir órdenes de su Gran Capitán el Papa, á contarse, á organizarse, á prepararse con el Pan celestial y el Vino de los fuertes para esa gran batalla que todos ven se apróxima á pasos de gigante entre Cristo y Satanás. Acciones parciales, cada vez más enconadas y frecuentes, anuncian el choque de los dos ejércitos.

Parece que todas las potestades de la tierra se han conjurado contra el Señor y contra su Cristo. ¡No queremos que reine sobre nosotros!—gritan los de Satanás.—¿Queremos que Cristo reine sobre nosotros!—gritan los de Jesús.—A la vanguardia de los buenos y ostentando sus blancas banderas, va la Adoración Nocturna Española.

En cien combates ha repetido esa seña de los escogidos: ¿Quien como Dios? ¿Por qué no habrá de repetirla ahora que su Generalísimo el Papa la llama y la congrega en su propio palacio para pasarla revista?

¡Adorades, á Roma!

Dios lo quiere, el Papa lo desea, nuestro Centro Eucarístico de España nos invita. Más que invitarnos, nos encarga el mover las almas eucarísticas para conducir las á Roma en apretada falange No puede decirse de vosotros, adoradores nocturnos, lo que de los soldados bisoños: *Valor, se le supone*. Valor, esfuerzo, entusiasmo y pericia en vuestros movimientos, lo habéis acreditado mil veces. No los desmentiréis ahora.

¡Que el Arcángel San Miguel, Príncipe de las Milicias angélicas, Custodio de la Sagrada Eucaristía y de la ciudad de Roma, nos ayude!

¡Viva el Papa! ¡Viva la Adoración Nocturna Española! ¡Viva Menorca Eucarística!

Para Despacho é informes: Infanta, 24.—Escritorio.



## Mesa Revuelta

### París, Puerto de Mar

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de convertir á París en puerto de mar por medio de un canal marítimo que, partiendo de Ruan, terminaría en Clichy, pudiendo navegar por dicho canal los buques cuyo calado no excediera de 5,90 metros.

El precio de construcción se calcula en 150 millones otorgándose la concesión por noventa y nueve años.

El capital se beneficiará con un derecho de peaje de 3,25 francos por tonelada de arqueo en los barcos de calado superior á 2,80 metros y por abandono por parte del Estado de los derechos de muelle sobre las mercancías desembarcadas en los almacenes.

Todas las partes de la obra han sido sometidas á consultas y controversias, originadas por intereses que se creían lesionados.

Desde todos los puntos de vista, la obra ofrece un interés de primer orden, tanto en lo que concierne á la defensa nacional por ofrecer grandes ventajas, como en la parte comercial, por facilitar mucho las transacciones.

Por último, desde el punto de vista técnico, la construcción del canal ofrece grandes facilidades, y el Estado, haciendo la concesión sin subvención ni garantía de intereses, se economiza muchos miles de francos aumentando sus recursos por nuevos impuestos que pueden establecer sin dificultad.



### Franqueza de un Ministro

Había circulado la noticia de que el ministro de Instrucción pública, Sr. Cortezo, tenía el propósito de dimitir á causa de los disgustos producidos por la distribución de las invitaciones al concierto dado días pasados por los Coros Clavé.

El Sr. Cortezo manifestó que tal noticia era completamente falsa.

En cambio, ha hecho manifestaciones que, por lo francas é interesantes, han sido muy comentadas.

Yo—ha dicho—fui ministro por vanidad.

La imbecilidad—ha agregado—prodúceme muchos disgusto, así es que no estoy bien en el sillón ministerial.

En mi vida—ha dicho por último—volveré á ser ministro, aunque se me ofrezca la mejor cartera.



### Lógica liberal

O como si dijéramos: la razón de la sinrazón; prueba al canto.

Si les he de decir á ustedes la verdad—decía el ministro de la Gobernación uno de estos días á los periodistas madrileños—yo no soy partidario del descanso dominical. Porque; una de dos, ó ese descanso había de ser sin excepciones, comprendiendo á todos, ó por el contrario, todos deben estar libres y que trabaje el que quiera.

Este criterio irracional del señor ministro explicará á los lectores la burla estupenda que ha sufrido el *Descanso dominical*. Lo han asesinado villanamente, y, después de lo que dijo el ministro, tenían que asesinarlo.

Porque el descanso dominical, es la misma ley divina que lo prescribe, tiene excepciones justas, y la misma Iglesia las dispensa. De modo que derribar una ley porque no puede cumplirse en todos los casos vale tanto como derribar todas las leyes humanas. Según eso, se podría decir: ¿Para que se castigan los homicidios si se exceptúan á los delincuentes menores de nueve años, ó á los que matan por legítima defensa? ¿Para que sirven los tribuna-

les de justicia si no evitan los crímenes en la sociedad? Y así sucesivamente.

La ley del descanso dominical la han muerto. El artículo 15 que autoriza á las industrias no exceptuadas á exceptuarse contratando con los obreros, y aquella otra disposición que deja las dispensas al arbitrio de los alcaldes para que la empleen como resortes caciquiles, son un verdadero crimen contra el cual no ya debemos protestar los católicos, sino hasta las piedras.



FARMACIA  
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su crigen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarior: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarior: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarior: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## VACUNA

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará vacuna fresca del Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach, Cirujano, Depositario,

Cos de Gracia, 4



### Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entrio, Barcelona.



## 1.ª Comunion

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de 1.ª Comunion y encarguen las fotografías de 1.ª Clase, aunque solo tomen una sola copia, se les hará como verdadero regalo en *fotopinture*, sobre plato, sobre paleta, con alegoría (novedad) ó con marco «Fashionable» (en colores) sin aumento de precio.

(Véase el muestrario de la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

## Fotografía de Femenías,

Plaza Miranda n.º 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869.

(Los clichés se conservan un año).

Se retrata todos los días laborables, desde las 9 de la mañana á las 4 tarde.

## Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

## Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

—DE—

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una **Estufa antiséptica** con el uso de la **Formalina** para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

## Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURÍ

Capitán de Navio honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 ptas. ejemplar en la imprenta de este periódico.



Fos de vida  
Listas de embarque  
Libretos de alquiler  
Atlas de contribución  
Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardino Fábregues, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69